

LA HISTORIA CULTURAL DEL GÉNERO.

UN ACERCAMIENTO AL PODER Y A LA CULTURA GENÉRICA

Elsa Muñiz*

En un artículo escrito por Gisela Bock en 1989 y cuya versión en español difundió el número 9 la revista española *Historia Social* en 1991, la historiadora reconocía que entre la historia de las mujeres y la historia del género se establecía un debate de importantes magnitudes,¹ en el que se han empeñado sobre todo las historiadoras feministas para quienes aún a finales del siglo XX existen algunos problemas centrales por resolver.

Ya desde 1994 participé en tales discusiones² a las cuales no logré atraer a las historiadoras que en México se han dedicado a recuperar las experiencias de las mujeres. En aquella ocasión definía a la *historia de la mujer* como una tecnología del género, como un discurso constructor de una identidad femenina que no permitía ir más allá del tradicional papel de víctima o en el mejor de los casos de mujer atípica. En cambio la historia con perspectiva de género permitiría entender a las mujeres como protagonistas pero también como parte de un entramado de relaciones que las define en su especificidad como sujetos subordinados.

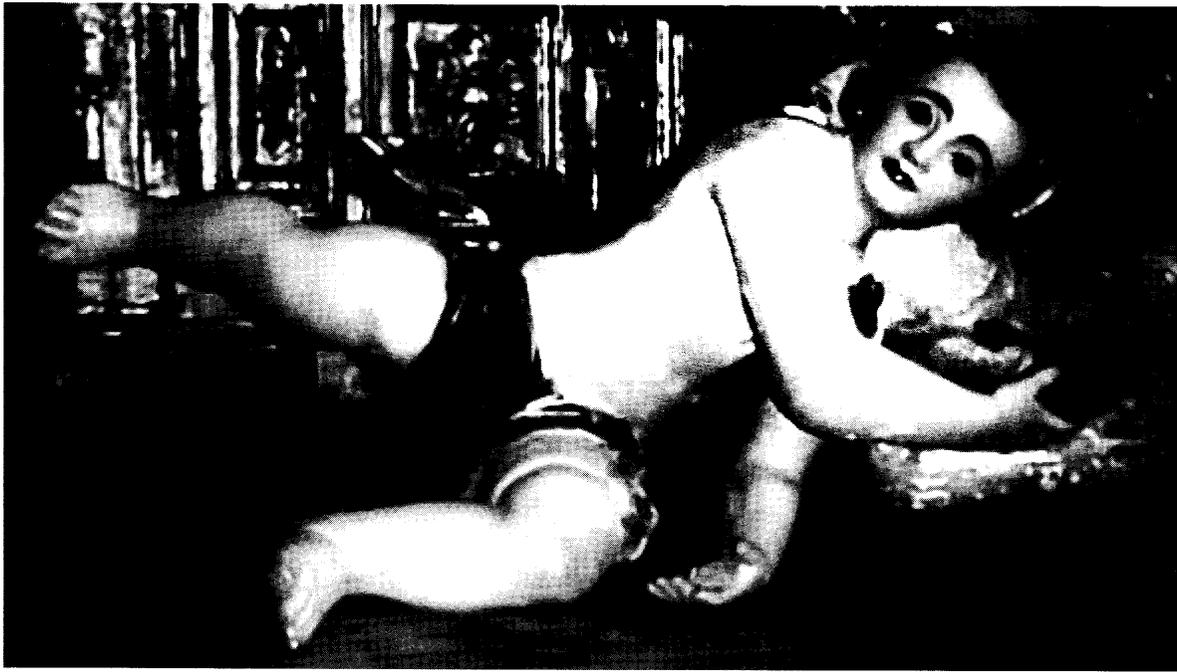
No obstante aquella preocupación auténtica que me llevó a comenzar con esas reflexiones, ha tomado una ruta propia y en este trabajo pretendo mostrar algunos aspectos del modelo de análisis que a través de la investigación he desarrollado desde la antropología y la historia y a partir de la cual he llegado a una nueva certeza: que la categoría de género además de utilizarse, en muchos casos, como un cliché o en todo caso como una definición bien armada sin vínculo con el contexto analizado, ha mostrado serias limitaciones si no se intenta, a partir de ella, una reinterpretación de los procesos históricos.

Es así como la búsqueda me ha llevado a trascender la categoría de género o en todo caso a considerarla como una herramienta de mediano alcance y proponer entonces la existencia de la *cultura de género*, entendida como un concepto histórico que en cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos; que supone un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos –hombres y mujeres– comparten una lógica del poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de su vida cotidiana; que genera y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones de lo femenino y lo masculino; que a partir de estos códigos y representaciones se rigen las acciones de los sujetos de género, desde su vida sexual hasta su participación

* Departamento de Humanidades, UAM-Azcapotzalco.

1 Gisela Bock, "La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional", en *Historia Social*, Núm. 9, Invierno 1991, Valencia, Instituto de Historia Social, UNED, pp. 55-78.

2 Véase Elsa Muñiz, "Historia y género: una reflexión sobre México", en *Acta sociológica*, Núm. 16, UNAM-FCPyS, México, Enero/Abril de 1996, pp. 41-70.



Amorcillo del Retablo de la Virgen del Rosario sobre la mesa del altar.

política, pasando por su intervención en la vida productiva; en este sentido, la *cultura de género* no es privativa de una de las esferas en las que el liberalismo ha dividido la vida de los sujetos, sino que transita del llamado ámbito privado al público sin que existan diferencias en las jerarquías de los papeles que cumplimos hombres y mujeres del mismo modo que se mantienen los referentes simbólicos, ya que no sólo se reproducen sino que se acoplan a las necesidades del poder; es así como forma parte de las redes imaginarias de poder, como una zona liminal en la que se relacionan aspectos nuevos y viejos con pseudocambios y reproducciones de sí mismos, estableciendo la normalidad y definiendo la transgresión. Entendida así la cultura de género, nos permite finalmente ubicar la construcción histórica, cultural y social de la diferencia sexual frente al poder en su conjunto.

Desde esta óptica, advertimos la construcción de la cultura de género como un proceso de larga duración que trasciende generaciones y de la cual podemos partir para elaborar lo que ahora concibo

como *una historia cultural del género*. Una historia cultural que da cuenta de los modelos culturales que en cada momento histórico se impusieron en las diversas sociedades, que registra sus éxitos, comprende el movimiento, rápido o lento, suave o violento que a lo largo del tiempo los transforma. La tarea, como señala Georges Duby, es recuperar el inventario para una época determinada de los asientos de una cultura, en los cuales el género es fundante.

I

Con el fin de presentar claramente el modelo de análisis que propongo, considero necesario partir de algunos de los problemas a los que se ha enfrentado esta vertiente de la historiografía, tanto como algunas de sus aportaciones y avances.

Entre las dificultades que ha tenido que enfrentar el desarrollo de la hasta ahora llamada "historia de las mujeres" se encuentra el de la originalidad,

no en cuanto a los métodos o método único de análisis histórico, lo cual nos remite a la tan traída y llevada –por otro lado controvertida– idea de la existencia de “la metodología de género”, sino en cuanto a las preguntas que plantea, las relaciones de conjunto que establece,³ y en particular de los modelos teóricos que desarrolla. En segundo término, la relación entre la historia de las mujeres y la historia de los hombres, o planteado de otra manera, la relación entre la Historia y la historia de las mujeres. En este sentido las discusiones han trascendido hacia la definición del concepto de mujer que se utiliza, así como a las implicaciones políticas de construir una historia de la mujer o de género con la consecuente “despolitización” de la práctica histórica feminista.⁴ Es así como se plantea un tercer problema para las historiadoras de las mujeres que es la relación entre “teoría” y “política”,⁵ cuya relevancia la encontramos tanto en el terreno de la lucha feminista como dentro de las comunidades académicas que se han erigido como las directrices en cuanto a temáticas aceptadas, rechazadas o ignoradas. Cabe mencionar que la distinción hecha entre estos tres aspectos tiene un carácter meramente analítico, ya que son en realidad los componentes de un mismo problema.

Una vez identificados los retos que explícitamente han sido reconocidos por las historiadoras de las

mujeres, me parece conveniente tomar las tres puntas de la madeja para comenzar ahora a enredarla en el orden que nos permita entender su relación. El vínculo entre “Historia” e “historia de las mujeres” ha sido uno de los más discutidos desde su aparición durante los años setenta principalmente por las feministas norteamericanas.⁶ En este sentido, la primera y más grande aportación de la historia de las mujeres durante aquellos inicios fue precisamente la afirmación de que las mujeres teníamos una historia que no debía considerarse como un conjunto de datos complementarios que se incorporarían a las categorías históricas tradicionales o se tomarían como una contribución marginal a la Historia con mayúscula.⁷ La recuperación histórica de las mujeres tendría que entender que la experiencia histórica del sexo femenino no puede concebirse, obligadamente, igual a la del hombre, sino como experiencia y existencia separada y diferenciable de aquél. En un trabajo publicado en 1971, Gerda Lerner señalaba como objetivos inmediatos para la elaboración de la historia de las mujeres, entre otras: la necesidad de diferenciar a las mujeres dentro de los grupos específicos y definir su estatus económico, familiar, jurídico y legal así como su posición de clase; de considerar la brecha entre el mito y la realidad con respecto al momento histórico elegido y la posición actual de las mujeres; de proponer nuevas escalas para evaluar los logros de las mujeres en el transcurso del tiempo; de examinar si las mujeres han manejado previamente des-

3 *Ibid.*, p. 58.

4 Véase, Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. Amelang y Mary Nash (eds), en *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*, Valencia, Edicions Alfons el Magnanim, Institutio Valenciana D’Estudios I Investigacio, 1991, pp. 23-56.

5 Véase, Joan W. Scott, “Historia de las mujeres”, en *Formas de hacer la Historia*, Peter Burke (edit.), Alianza Universidad, Trad. José Luis Gil Arístu, 2a. reimp., Madrid, 1996, pp. 59-88.

6 La discusión arranca en 1946 con la iniciativa de la historiadora Mary Beard en su obra *Women as Force in History*, en este trabajo la historiadora intenta demostrar el prejuicio sexista de los historiadores, en su mayoría hombres, puesto que ellos parten de la base de que las mujeres históricamente han estado sujetas y subordinadas al hombre. Gerda Lerner escribió en 1969 un ensayo titulado “Nuevas aproximaciones al estudio de las mujeres en la historia americana”, en el cual señalaba la necesidad de desarrollar una nueva

estructura conceptual para delinear el sujeto de estudio en la historia de las mujeres que hasta entonces había sido muy descriptiva. En la reunión de la *American Historical Association* celebrada en Boston en el año de 1970 y en la convocada por la *Organization of American Historians* en *New Orleans* en 1971, las historiadoras de las mujeres presentaron simposios sobre “*Why Women’s History?*” y “*New Perspectives in Women’s History*” respectivamente. Véase, Berenice A. Carroll, *Liberating Women’s History. Theoretical and Critical Essay*, University of Illinois Press, Chicago, 1976.

7 Mary Nash, “Nuevas dimensiones en la historia de la mujer”, en Mary Nash (edit.), *Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer*, Ediciones Serbal, Barcelona, 1984, pp. 9-50.

conocidas formas de poder; y finalmente analizar los patrones en los papeles desempeñados por las mujeres así como la significación de los cambios presentados en dichos roles a través del tiempo.⁸ La historia propuesta en estos términos, pretendía situar a las mujeres dentro de la complejidad de su contexto histórico puesto que se ampliarían los conocimientos acerca de las múltiples dimensiones del protagonismo femenino.

En el mismo sentido que Lerner, Natalie Zemon Davies proponía “comprender el significado de los sexos, de grupos de género (*gender groups*) en el pasado histórico,⁹ y Arlette Farge, señalaba que los objetivos de la historia de las mujeres eran fundamentalmente dos: hacer que las mujeres surgieran de una historia que apenas tomaba en cuenta la diferencia sexual y poner de manifiesto la opresión, la explotación y la dominación.¹⁰

Asociados a estas nuevas formas de hacer historia surgieron los primeros problemas. La historia de las mujeres aparecía como una añadidura, como un historia paralela sin visos de poder conjuntar las experiencias femeninas con las masculinas. Por otro lado, la forma en que se atacó la invisibilidad de las mujeres en los procesos históricos dio como resultado una dicotomía en la experiencia femenina, por un lado estaba el enfoque que recreaba la victimización de las mujeres, por otro, el que le reconocía un excesivo protagonismo. Así, las vidas de las mujeres notables y diferentes ocuparon la atención de las historiadoras. Tal desviación dicotómica llevó a Mary Nash a proponer en 1984 el desarrollo de una perspectiva que condujera a “...superar este esquema teórico para abarcar la experiencia colectiva de la mujer en el pasado, en toda su complejidad, y establecer las relaciones y articulaciones entre

ambas dimensiones”¹¹ sin olvidar su opresión histórica.¹²

Hasta ese momento la utilización que se hacía de la categoría “mujer” había sido ahistórica, e inamovible. Algunas historiadoras como Hilda Smith se pronunciaban por una aproximación feminista a la historia de las mujeres argumentando que sin negar las significativas diferencias entre las mujeres, la principal razón para separar su estudio desde la historia era que habían tenido un único pasado.¹³ Desde su concepción feminista, Smith señalaba que las mujeres eran un grupo social para el cual estaban establecidos patrones y comportamientos de conducta, existían restricciones legislativas, y roles definidos por la costumbre, y aunque la posición de las mujeres había variado en el tiempo, de una cultura a otra, y de una clase a otra, el rasgo distintivo de su historia como grupo estaba en que su existencia había estado determinada por su sexo. La visión feminista que surgió con una abierta crítica a las esferas separadas de la vida también intentó agregar a la historia política lo que ocurría en el espacio, por excelencia, del desempeño femenino con la clara intención de corroer los muros que separaban la tajante división público/privado.

La historia de las mujeres como un producto de la Historia Social encontró coincidencias y compartió lineamientos como la necesidad de rebasar los estudios elitistas para incluir a otros grupos sociales como los étnicos, los populares, campesinos, y en general todos los grupos marginados de la historia, entre ellos, las mujeres; la perspectiva interdisciplinaria y una íntima vinculación con la Antropología. La reorientación de sus enfoques pasó de los acontecimientos políticos y el predominio de los espacios públicos a un intento por incluir aspectos como la familia, el hogar, las relaciones interpersonales, la infancia, y la salud. Era una pro-

8 Gerda Lerner, “New Approaches to the Study of Women in American History”, en Berenice A. Carroll, *op.cit.*, pp. 349-355.

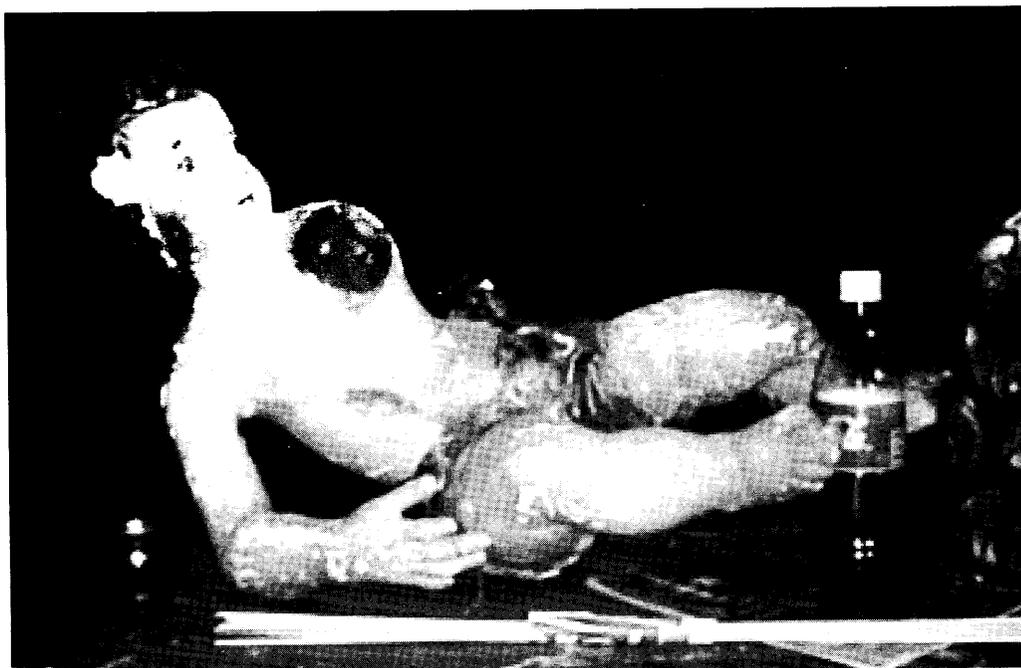
9 Natalie Zemon Davis, “Women’s history in transition: the European Case”, en *Feminist Studies*, vol 3, núm., 3/4, primavera-verano de 1976, Trad. Mary Nash, p. 90.

10 Arlette Farge, “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, en *Historia Social*, núm. 9, invierno de 1991, pp. 79-101.

11 Mari Nash, *op.cit.*, p. 16.

12 Véase, Gerda Lerner, “Placing women in History: definitions and challenges”, en *Feminist Studies*, vol. 3, núms., 1/2, otoño de 1995.

13 Hilda Smith, “Feminism and Methodology of Women’s History”, en Berenice A. Carroll, *op.cit.*, pp. 369-384.



Amorcillo en proceso de restauración.

puesta que se interesaba en la experiencia privada y en la vida cotidiana en las que las pautas y tendencias de larga duración cobraban importancia y en la que se privilegiaban las relaciones entre el ámbito privado y las dinámicas de los cambios políticos, sociales y económicos.

Los temas que salieron a la luz a partir de la historia social y de la historia de las mujeres, les brindaron la posibilidad de un mutuo enriquecimiento. Ambas permitieron el estudio de amplios sectores de la población, de personas anónimas, sobre los ciclos de fecundidad femenina, control de la natalidad, la estructura familiar, comportamientos sexuales, modos de vida, sólo por citar algunos. Los vínculos entre la historia social y la historia de las mujeres fueron fructíferos, permitieron un serio intento por vincular la **H**istoria con las **h**istorias no solo de las mujeres sino de otros grupos. Durante la primera mitad de los años ochenta, las investigaciones de historiadoras como Louise Tilly, Joan Scott, Theresa McBride y Patricia Branca, entre otras, intentaron determinar las relaciones entre las modificaciones en

el comportamiento demográfico y las transformaciones y evolución del capitalismo, vinculando su incidencia con el papel, estatus social, situación laboral, social y familiar de las mujeres.¹⁴ Con estudios como esos se pudo demostrar que gran parte de las nuevas aportaciones al conocimiento sobre las mujeres en la sociedad contemporánea se hacían a partir de las propuestas teóricas y las periodizaciones establecidas por la historia social pero complementándolas con el objetivo específico de analizar las relaciones entre producción y reproducción en los diferentes períodos.

Estos estudios eran antivictimización y perseguían como principal objetivo analizar las transformaciones de las estructuras sociales y económicas, así como su repercusión en las relaciones personales y familiares y sus conexiones con la situación laboral de las mujeres. Desde esta perspectiva se pudieron desarrollar también los análisis acerca de la partici-

¹⁴ Véase, Mary Nash, *op.cit.*

pación de las mujeres en los movimientos sociales y no sólo como mero apéndice o elemento accesorio sino como el centro de los estudios, tal es el caso de la historia del sufragismo, de los movimientos por el abasto, los movimientos feministas contemporáneos y los movimientos de las obreras. En cambio descuidaron los procesos de cambio en las estructuras mentales y su relación con los cambios de las estructuras económicas y sociales, temáticas que se convertirían en objeto del interés para la escuela de los *Annales* en lo que se refiere además a los detalles de la vida cotidiana. Tal sesgo se explica por la fuerte influencia marxista en los historiadores sociales y se comprueba con la preocupación de muchas historiadoras de las mujeres por crear incluso una nueva periodización de la historia a partir de las nociones de producción y reproducción. Sin embargo, la dinámica de las relaciones sociales y los roles sexuales se convirtieron en factores esenciales del marco conceptual de la historia de las mujeres, la crítica al papel tradicional de las mujeres se volvió una constante denuncia, se rechazaron las figuras estereotípicas y se intentó desenmascarar las distintas formas asumidas por el “poder patriarcal”.

Después de estos pasos firmes hacia la construcción de una nueva disciplina, la década de los ochenta presenció un avance significativo a partir de las búsquedas teóricas que llevaron a las historiadoras a retomar nuevas perspectivas, sobre todo cuando se pretendía desarrollar la propuesta del género apuntalada principalmente desde la antropología. Joan W. Scott comenta que las formulaciones teóricas que mayor influencia han tenido parecen ser las aportadas por los marxistas, las propuestas de Lacan y los escritos de Michel Foucault.¹⁵ Para Scott sin embargo, el principal problema al que se ha enfrentado la historia de las mujeres ha sido la invisibilidad femenina, el cual es un problema de poder. Desde este punto de vista, las investigadoras

e investigadores marxistas se han centrado en la división sexual del trabajo y su relación con el desarrollo capitalista, han puesto énfasis en la separación de las esferas de la vida y plantean que el sistema de género es componente importante del sistema capitalista. La invisibilidad de las mujeres según esta perspectiva se debe a que la ideología de la separación de las esferas ha definido a las mujeres como seres “privados”, negándoles capacidad para participar en la vida pública.

La obra de Lacan ha sido de utilidad para algunas historiadoras feministas debido a la importancia del lenguaje y las representaciones simbólicas en la construcción de la identidad y la subjetividad sexual. Los análisis en este sentido han intentado comprender cómo los términos de la diferencia sexual son expresados, adaptados, transformados y, a veces, involuntariamente reproducidos. Dice Scott, que para los lacanianos, la invisibilidad histórica de las mujeres se debe a su asociación simbólica con “falta y pérdida”, con la amenaza planteada por la femineidad a la subjetividad masculina, con el estatus de las mujeres como “la otra” en relación con el varón privilegiado y poderoso que ocupa el lugar central.¹⁶

Las propuestas de Foucault también han sido desde la importancia del lenguaje. Según el filósofo francés las relaciones de poder están construidas por medio del discurso, término que no sólo significa discusiones particulares, sino toda la tecnología de la organización e ideología asociada a la formulación de las ideas particularmente en torno a la sexualidad. Desde el punto de vista de los foucaultianos, la invisibilidad es una cuestión de poder. El discurso histórico que niega visibilidad a las mujeres perpetúa su subordinación y su imagen de receptoras pasivas de la acción de los demás. La historia según esta interpretación es parte de la política del sistema de género. Por eso al escribir la historia de las mujeres se adopta una postura política y de igual

15 Joan W. Scott, “El problema de la invisibilidad”, en Carmen Ramos, *op.cit.*, pp. 38-65.

16 *Ibid.*, p. 49.

manera el cómo se escriba y los resultados que se obtengan serán también una posición frente al poder.

Desde estas premisas es que retomo, como Gisela Bock, la importancia de distinguir entre una historia de la mujer que en muchos casos refuerza la identidad tradicional de las mujeres como una más de las tecnologías del género, y la historia de género que intenta encontrar elementos susceptibles de ser reinterpretados y transformados.¹⁷ Los estudios sobre las diversas realidades de las mujeres y la introducción del género como construcción social y cultural, dieron paso a una nueva concepción del *ser mujer*, y la mujer se transformó en las mujeres. El uso del género, sin embargo, despertó algunas suspicacias sobre todo en lo relacionado al impacto político que había tenido hasta entonces la historia de las mujeres desde una perspectiva feminista. Pero la vinculación de la historia de las mujeres con la historia social, su apropiación del género como guía en la investigación histórica, y la aparición de las corrientes posestructuralistas le dieron un giro definitivo, puesto que se cuestionó la “suplementariedad” de la historia de las mujeres y se rechazó el papel de añadido al que había sido reducida. El enfoque posestructuralista ha relativizado la identidad y la ha despojado de su base en una experiencia esencializada y única, estos dos elementos son fundamentales en la mayoría de las definiciones corrientes de política para la activación de los movimientos políticos actuales.¹⁸ Las feministas posestructuralistas problematizan los conceptos de identidad y experiencia y han ofrecido interpretaciones dinámicas del género que hacen hincapié en la controversia, la contradicción ideológica y las complejidades de las relaciones cambiantes de poder.¹⁹ Pero la insisten-

cia en “la variabilidad histórica” y en la “especificidad de los contextos” ha llevado al feminismo a preguntarse acerca de las razones para la realización de una movilización política, sobre todo ante una categoría tan inestable como se ha tornado en la actualidad la de mujer. Las tareas pendientes son ahora discutir y definir los términos de una política basada en tales términos inestables, y particularmente la viabilidad del posestructuralismo para la historia de las mujeres cuando se ha advertido como una contradicción entre teoría y política por sus detractores.

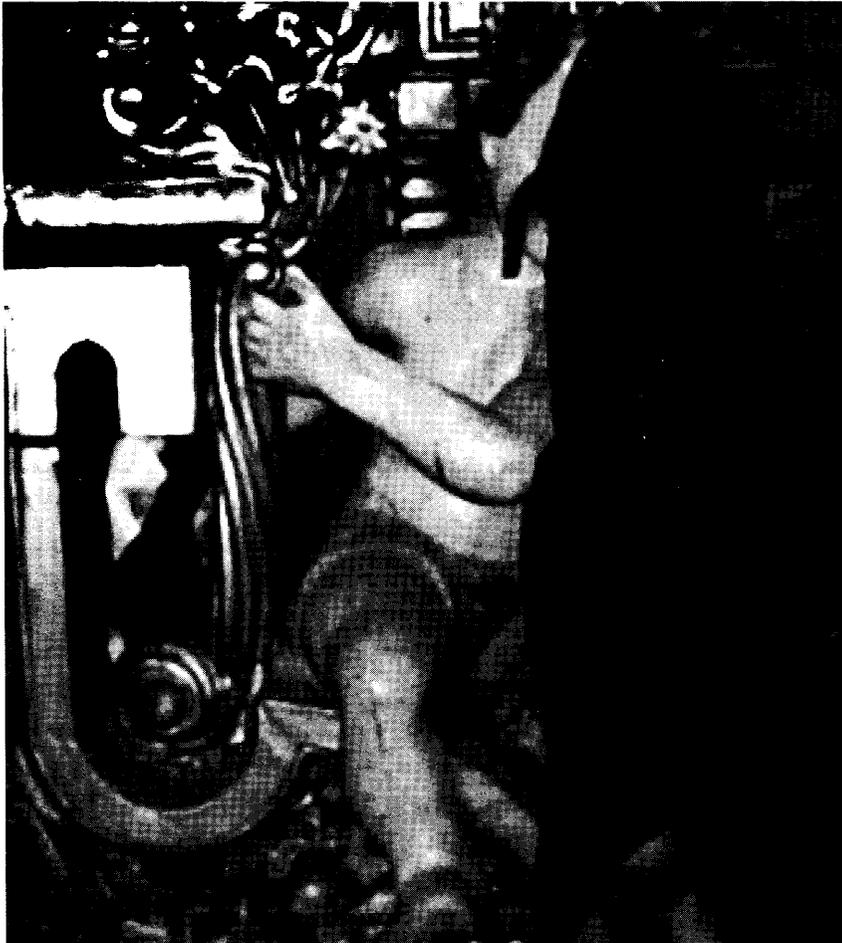
En un texto muy difundido y que ha impactado de manera fundamental los estudios de la mujer en México, Joan W. Scott ha señalado que las respuestas dadas a las nuevas preguntas planteadas por la historia de las mujeres y su trascendencia política, dependen del uso del género como categoría analítica.²⁰ En dicho ensayo Scott reconoce la importancia de los primeros acercamientos del género como sinónimo de mujer o en el mejor de los casos como categoría descriptiva que no obstante reconocer la construcción cultural de la diferencia sexual así como la importancia que tienen las relaciones entre los sujetos masculinos y femeninos como un intento de abatir la separación de las esferas, señala que aún hace falta desarrollar el género como una categoría explicativa y efectiva para el análisis histórico. El punto de arranque de su propuesta está en la formulación de la antropóloga Michelle Rosaldo, según la cual debemos perseguir no la causalidad universal y general sino “la explicación significativa”. La historiadora entonces desarrolla un concepto de género que solamente mencionaré de manera esquemática. Consta de dos partes: el género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el gé-

17 Véase Elsa Muñiz, “Historia de la mujer: ¿Una tecnología del género o una política de la identidad”, en *Revista Fuentes Humanísticas*, Núm. 9, Año 5, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, II Semestre de 1994, pp. 39-46.

18 Véase Alain Touraine, *¿Podemos vivir juntos?*, FCE, México, 1977. Cap. III.

19 Véase Joan W. Scott, “Historia de las mujeres”, en Peter Burke. *op. cit.*, pp. 83-85.

20 Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia Edic. Alfons El Magnanim, Institutio Valenciana D’Estudios I Investigacio, 1991, pp. 23-56.



Amorcillo de la mesa del altar.

nero como la forma de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales obedecen siempre a cambios en las representaciones del poder, así como en el reconocimiento de que tales transformaciones no son en un solo sentido.²¹ Con esta definición de género, Scott introduce elementos determinantes para la investigación contemporánea al afirmar las relaciones entre los géneros como relaciones significantes de poder y subrayar su carácter legitimador y con esto abundar en la comprensión de la reciprocidad

²¹ *Ibid.*, p. 48.

entre género y sociedad, así como de las formas particulares y contextualmente específicas en que la política construye el género y el género construye en la política.²²

II

Inspirada en las propuestas de Scott, atendí a la sugerencia de realizar un estudio relativo a la política y al poder en su sentido más tradicional, es decir, al que se refiere al gobierno y al Estado-Nación.²³ Como ella dice, es un terreno virtualmente inexplorado ya que el género se concibe como la antítesis de los asuntos de la política real y porque la historia política ha sido un bastión de los enfoques tradicionales, repelente a los embates de la historia de las mujeres o cualquiera de las "otras" historias. El problema

sería entonces demostrar que las acciones de los Estados, totalitarios o no, instrumentadas y dirigidas al control de las mujeres cobran sentido sólo como parte de un análisis de la construcción y consolidación del poder; y esclarecer la manera en la que los regímenes democráticos del siglo XX se han construido a partir de ideologías políticas que contienen un concepto bien definido de género, aunque este tipo de relaciones entre el Estado y el género no sea convencionalmente un tema político. Con esta pro-

²² *Ibid.*, p. 53.

²³ Véase, Elsa Muñiz, *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional*, Tesis doctoral, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1999.

puesta, la intención primordial es una vez más vincular las relaciones entre hombres y mujeres con la sociedad global.

Resulta un atrevimiento asegurar que la propia política es una tecnología de género, a la manera de Teresa de Lauretis, ya que establece su innegable importancia, sus razones y hechos de autoridad, precisamente en que excluye la vida cotidiana, la familia y a las mujeres. No obstante, he pretendido sacar a la luz que la construcción del género es una referencia recurrente a través de la que se ha concebido, legitimado y criticado el poder político.

Es así como la hipótesis general de la que han partido mis indagaciones propone que la construcción de la división genérica y el establecimiento de un tipo de relaciones de género, como parte del proceso civilizatorio²⁴ que implica la progresiva diferenciación de las funciones sociales, contribuyen substancialmente a mantener la legitimidad de los sistemas políticos no sólo incidió en las esferas de la alta política, también incluyó el reforzamiento de una serie de instituciones y mecanismos de vigilancia estricta del comportamiento de los individuos, lo cual coadyuva a constituir las representaciones del

24 Considero que aún sin profundizar en la discusión suscitada para determinar la diferencia entre "civilización" y "cultura", y dado que en este trabajo se utilizan ambos conceptos, debo señalar que parto de la distinción que hace Norbert Elías y que concibo la civilización en primer lugar como "la conciencia de Occidente". Elías señala que, "el concepto resume todo aquello que la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos cree llevar de ventaja a las sociedades anteriores o a las contemporáneas 'más primitivas'. Con el término de 'civilización' trata la sociedad occidental de caracterizar aquello que expresa su peculiaridad y de lo que se siente orgullosa: el grado alcanzado por su técnica, sus modales, el desarrollo de sus conocimientos científicos, su concepción del mundo y muchas otras cosas", Norbert Elías, *op. cit.*, p. 57. Por otro lado, "cultura" se refiere a un proceso o, cuando menos, al resultado de un proceso; se refiere a algo que está siempre en movimiento, a algo que se mueve de continuo hacia 'adelante'. En su utilización actual, el concepto alemán de 'cultura' tiene otra dirección de movimiento: se refiere a productos del hombre dotados de realidad, como obras de arte, a libros, a sistemas religiosos o filosóficos en los cuales se expresa la peculiaridad de un pueblo. El concepto de 'cultura' tiene un carácter diferenciador", *Ibid.*, p. 58.

ser hombre y del ser mujer, define espacios y tiempos específicos, del mismo modo asigna conductas y formas de ser a los sujetos diferenciados por sexo, determina el tipo de relaciones aceptadas/ prohibidas, y contribuye firmemente a la construcción de las identidades femenina y masculina.

En este sentido, dicho proceso de modelación dirigido a los individuos de distinto sexo resulta especialmente difícil, ya que implica una diferenciación muy intensa, una regulación muy fuerte y estable del aparato psíquico de los sujetos.²⁵ Apuntalar tal proceso de diferenciación y regulación resulta fundamental para la organización de la sociedad aunque su dificultad consiste en presentarlo en forma de conceptos y mediaciones entre los significados más generales y las maneras como estos significados se manifestaron en la conciencia de los individuos, afianzando la construcción de un tipo de cultura genérica androcéntrica y con rasgos patriarcales que podemos reconocer en las sociedades occidentales. Como siempre, el primer problema en la construcción y aplicación de la categoría que propongo se encuentra en la manera de entender la cultura que, como señala Daniel Roche, sigue siendo un vocablo ambiguo y tramposo cuyo empleo no resuelve nada si no se cuenta con formas que relacionen "lo cultural" con otros aspectos y con los grupos sociales, y de esta manera se inscriba entonces en una comprensión más amplia de las dinámicas identitarias y de la jerarquía de las sociedades, en territorios y en conjuntos geográficos históricamente construidos.²⁶ Reconozco como pautas muy generales, en la cultura históricamente determinada, tres niveles que son: 1) el plano de la producción y reproducción material de la sociedad, o lo que Daniel Roche denomina la *cultura material*; 2) el plano relacional referido a las relaciones sociales, entre ellas, las de género; y 3) el que tiene que ver con la elaboración simbóli-

25 *Ibid.*, p. 462.

26 Daniel Roche, "Una declinación de las luces", en Jean Pierre-Rioux y Jean-Francois Sirinelli, *Para una historia cultural*, Taurus, México, 1999, pp. 27-56.

ca, para lo cual me remito a Clifford Geertz en el sentido de entender a la cultura como un entramado de significaciones²⁷ generadoras de representaciones que nos llevan a retomar, a la manera de Roger Chartier, *la historia de las representaciones*.

Considero entonces que el estudio de la cultura genérica es vital para encontrar algunas de las bases de legitimación desarrolladas en los diferentes regímenes políticos incluidas las democracias burguesas vigentes durante el siglo XX en lo que se refiere a la relación de los individuos con el poder a partir de lo que Roger Bartra llama las “redes imaginarias”.²⁸ Entendidas como aquellas franjas de transición o líneas fronterizas en donde se “evidencian las fracturas que entrecruzan el cuerpo social”, las que se refieren a la “coexistencia del hecho incoherente con la estructura consistente; a la simultaneidad del azar y la razón; a la convivencia de la espontaneidad con la determinación; o para decirlo en términos tradicionales, a la presencia en la historia de la libertad y la necesidad”.²⁹

En estos términos, la cultura genérica se concibe aquí como una región liminal³⁰ que da cuenta de la fragmentación y la heterogeneidad de la estructura social, donde se tocan espacios y épocas diferentes, donde se observan diversos tipos de transformaciones, cambios en direcciones opuestas

27 Véase, Marvin Harris, *Introducción a la antropología general*, trad. Juan Oliver Sánchez, et. al., Alianza, 13a reimp., Madrid, 1995; y, Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, trad., Alberto L. Bixio, Gedisa, 8a reimp., Barcelona, 1997.

28 “La ciencia social ha tenido tradicionalmente dificultades para aceptar la presencia simultánea del caos y del orden en una larga coexistencia que no tenga visos de resolverse o superarse por mediaciones dialécticas. Las redes imaginarias son, para mí, un concepto capaz de dar cuenta de esta heterogeneidad básica: al mismo tiempo que ocultan las diferencias y contradicciones, estas redes muestran la irreductibilidad de muchas de las fracturas que entrecruzan el cuerpo social”, Roger Bartra, *Las redes imaginarias del poder político*, Océano, México, 1996, p. 22.

29 *Ibid.*, p. 20.

30 Edmund Leach llama a esta zona de tránsito “región liminal”, dicha noción es retomada por Bartra al definir su concepto de “redes imaginarias”. Véase, Edmund Leach, *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*, Trad. Juan Oliver Sánchez Fernández, 5a. edic., Siglo XXI, Madrid, 1993. Caps. 7, 13, 16 y 17.

y cambios o permanencias que se refieren al control de la emotividad del comportamiento y de la experiencia de los sujetos femeninos y masculinos. por medio de coerciones individuales, internas y externas que han mantenido una única dirección a lo largo de varias generaciones,³¹ es decir, por continuidades que más bien se afianzan y por algunos cambios de corto plazo introducidos por los avatares del momento. Su función consiste en profundizar la diferencia entre los individuos de distinto sexo mediante la creación de las representaciones de lo femenino y lo masculino a partir de las cuales legitima un tipo de relaciones asimétricas entre hombres y mujeres que afianzan la división sexual del trabajo de acuerdo a las necesidades del proyecto económico.

De esta manera, al acercarme y sumergirme en las marañas que forman las “redes imaginarias” advierto que es precisamente en la lógica del género avalada y suscrita por el poder, donde se expresa con gran claridad la tensión entre los cambios de diferentes tipos y magnitudes y las transformaciones de larga duración. En esos resquicios también se evidencia que el poder como conjunto de instituciones y como multiplicidad de relaciones de fuerza, se representa y se reproduce continuamente en todas partes: entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, “pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se **incardina**, [y crea] las condiciones de posibilidad de su funcionamiento”.³²

La propuesta de mi interpretación va pues en el sentido de hacer notar que si bien los hombres y las mujeres no son “meros soportes fantasmales de aplastantes estructuras y bloques”,³³ y que ni la fa-

31 Norbert Elías, *op.cit.*, p. 10.

32 Michel Foucault, *Microfísica del poder*, trad. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uría, 3a edic., Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992, p. 157.

33 Roger Bartra, *op. cit.*, p. 19.

milia ni el hombre son los representantes del Estado para las mujeres y los menores, el poder funciona a partir de necesarias relaciones de dominación bien específicas, con una configuración propia y con una autonomía relativa,³⁴ y no como una dominación vertical. Esto significa que la cultura genérica de supremacía masculina se reproduce en todas direcciones, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, más allá de la tradicional distinción liberal entre esfera pública y esfera privada de la vida a partir de cuyos supuestos se profundiza la diferenciación entre los sujetos femeninos y masculinos por el lugar que ocupan en la distribución espacial del mundo liberal.

La construcción de la diferencia genérica tanto como sus relaciones forman parte de dicha cultura de género que ha producido y reproducido un tipo de relaciones de poder apoyadas en la supuesta superioridad masculina que favorecen y sustentan la existencia de un orden social³⁵ y de una estructura de poder particulares,³⁶ refuncionalizando antiguas con-



Amorcillos en la mesa del altar.

cepciones del mundo y pautas de conducta mezcladas con cambios que no necesariamente van acompañados de transformaciones estructurales. La función legitimadora de la cultura de género se encuentra en la forma en que las representaciones de lo femenino y lo masculino se relacionaron con la comprensión y crítica de las normas del orden social. Dichas elaboraciones han pasado por la cons-

de facilitar la significación del poder en las tradiciones occidentales, judeo cristianas e islámicas, hasta el punto de que esas referencias también establecen distribuciones de poder. Así, el género constituye la concepción y la construcción del poder todo en la sociedad, desde las relaciones entre los sujetos de diferente sexo, hasta la relación entre éstos y el Estado, ha sido de mucha utilidad para llamar la atención sobre esta relación entre poder y género, pero creo que está un tanto rebasada. Joan W. Scott, "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en *Historia y género: la mujer en la Europa moderna y contemporánea*, Alfons el Magnanim, Institutio Valenciana d'Estudies I Investigacio, 1990, pp. 246-366.

34 Véase Michel Foucault, *op. cit.*

35 El orden social, según Berger y Luckman, "...es un producto humano, o más exactamente, una producción humana constante, realizada por el hombre en el curso de su continua externalización. El orden social no se da biológicamente ni deriva de datos biológicos en sus manifestaciones empíricas[...] Tanto por su génesis (el orden social es resultado de la actividad humana pasada), como por su existencia en cualquier momento del tiempo (el orden social sólo existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo), es un producto humano. Peter L. Berger y Thomas Luckman, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1994, p. 73.

36 Considero que la propuesta de Joan W. Scott, quien considera al género como una forma primaria de relaciones significantes de poder, es decir, señala que más bien el género es el campo dentro del cual o por medio del cual se articula el poder. Como bien matiza la historiadora no es el único, pero sí parece ser una forma persistente y recurrente

trucción y modelaje de un cuerpo sexuado por el que cruzan las diversas determinaciones culturales convirtiéndolo en género, afirmación en la que abundaré más adelante. Esta legitimación se favorece mediante una política sexual que refuerza, en primer término, la superioridad de los hombres sobre las mujeres, la heterosexualidad obligada construyendo a partir de ella un esquema de múltiples prohibiciones y nulas opciones, que proscriben la elección erótica, que establece la normalidad/anormalidad, lo permitido/prohibido, que instituye la monogamia obligada y que en términos generales designa el sexo bueno procreador frente al malo para el disfrute. La política sexual como mecanismo de control y regulación de la sexualidad³⁷ se apoya en la cultura de género al definir los espacios, las conductas, las relaciones y los comportamientos de los individuos.

La estabilidad del orden social necesita de una división del trabajo y de una multiplicación de tareas cotidianas en las que se requiere de respuestas estandarizadas, fácilmente asimilables y transmisibles. La institucionalización se concreta en la experiencia individual a partir de las actividades especializadas por género³⁸ —en los comportamientos de hombres y mujeres— y designa todas sus acciones posibles en cualquiera de los ámbitos, ya sea político, laboral o familiar, incluyendo el matrimonio, el amor y el ejer-

37 La sexualidad a la manera de Jeffrey Weeks, es la necesidad de todas las sociedades de organizar, de una u otra manera, las posibilidades de la vida erótica del cuerpo. Aunque como señala Foucault más específicamente, la sexualidad es un sistema social en el que intervienen sensaciones del cuerpo, la calidad de los placeres y la naturaleza de las impresiones. Véase, Jeffrey Weeks, "Ideología e historia", en *Antología de la sexualidad humana*, Tomo I, CONAPO/Porrúa, México, 1995 y Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, Siglo XXI, México, 1981.

38 "...la institucionalización aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores...toda tipificación de esa clase es una institución...las instituciones por el hecho de existir también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano que lo canalizan en una dirección determinada" (p.76). "Esto significa que las instituciones que ahora han cristalizado...se experimentan como existentes por encima y más allá de los individuos a quienes 'acaece' encarnarlas en ese momento...". Berger y Luckman, *op. cit.*, p. 80.

cio de la sexualidad,³⁹ o la diferencia de su expresión entre una clase social y otra.

III

Metodológicamente, el modelo propuesto conduce a ubicar el análisis de la cultura de género en la clase media, ya que en las sociedades burguesas, este sector ha actuado como un aparato mediador de contradicciones, pues logra "una interiorización de conflictos antagónicos, que después son proyectados de tal manera que se expanden...como mecanismos anuladores de los conflictos profundos".⁴⁰ Es más, la clase media como producto de los procesos de desclasamiento y de transposición social y política "provoca efectos de inmanencia y omnipresencia del poder",⁴¹ y actúa sobre la ideología ubicada en la frontera que separa lo normal de lo anormal al asumir de modo cada vez más decidido y consciente los códigos burgueses de prescripciones y prohibiciones, así como de valoraciones respecto al trabajo; el cultivo del conocimiento; los buenos modales; la virtud frente a la frivolidad; la regulación de las relaciones sexuales donde la barrera con que se rodea "la esfera sexual de la organización instintiva" es mucho más estricta entre dichas clases medias.

Precisamente, la importancia que tiene la clase media en el proceso civilizatorio y en la formación de la cultura genérica va en el sentido asignado por Roger Bartra, pues los efectos de la inmanencia y la omnipresencia suelen expresarse a través de una explosión de signos, señales, símbolos, modelos, simulaciones y alucinaciones de la cual surgen los prototipos del hombre y la mujer normales, representantes de la "mayoría silenciosa", y el marginal o

39 En términos sociológicos, estos comportamientos institucionalizados son los 'roles' sociales, "...el origen de los roles sociales reside en el mismo proceso fundamental de habituación que el origen de las instituciones...la construcción de tipologías, de 'roles' es un correlato necesario de las instituciones", *ibid.*, p. 98.

40 *Idem.*

41 *Ibid.*, p. 69.

la transgresora como representantes de una "minoría terrorista" a la que se ignora, estigmatiza y castiga.⁴² Como señala Roger Bartra, en la sociedad moderna "mientras el marginal es la tinta con que se dibuja el amplio lindero imaginario de la sociedad masificada, la clase media constituye la sustancia con que se ha de modelar su núcleo aglutinador".⁴³ Estamos frente a un fuerte proceso diferenciador entre hombres y mujeres que incluye un inusitado impulso del autocontrol individual, como si se tratara de un mecanismo automático independiente del control externo y que se conoce con el nombre de interiorización o internalización.⁴⁴ Estos controles individuales y automáticos se originan en la vida en común, en las relaciones interpersonales y se intercalan entre los impulsos pasionales y afectivos de un lado y los movimientos de los músculos por otro, impidiendo que los primeros orienten a los segundos, es decir, no pueden actuar sin "el permiso de los aparatos de control".⁴⁵ Es así como a la inmanencia y la omnipresencia del poder se integran los autocontroles que permiten a las redes imaginarias actuar en su pura efectividad, las formas de coacción se encuentran fusionadas en la *gente normal y decente* que constituye la clase media, sector paradigmático que encarna los ideales y los valores de la sociedad burguesa y que sufre con más dureza los efectos de la transgresión.

Como ya apunté antes, considero que una forma de acercamiento a la comprensión de las relaciones entre el Estado y los individuos, así como las de los individuos entre sí, la constituye el conocimiento del tipo de cultura genérica avalada, promovida e institucionalizada por el poder. Entender al género como un aparato semiótico permite deconstruir esa cultura genérica y conocer algunos de los entramados discursivos que subyacen a la conformación de los sujetos femeninos y masculinos⁴⁶ median-

te el análisis de los discursos oficiales,⁴⁷ institucionales, o en palabras de Foucault los *discursos dichos*,⁴⁸ como son: el religioso, el educativo, el médico (científico) y el jurídico. Los encontramos en nuestra cultura en forma de textos religiosos o jurídicos, son los textos literarios, y también en una

en primer término, al considerar las diferencias sexuales en su noción más abstracta, como producto no de la biología ni de la socialización sino de la significación y de los efectos discursivos. En este sentido, se comprende a los sujetos constituidos en el género no exclusivamente a partir de las diferencias biológicas, sino sobre todo a través de diversos lenguajes y representaciones culturales; de este modo, los sujetos adquieren un género al experimentar las relaciones de raza y de clase tanto como las relaciones sexuales y por lo tanto no son unitarios sino múltiples y "no se encuentran tan divididos cuanto en contradicción"; en segundo lugar, pienso al género como representación y autorepresentación (de lo femenino y lo masculino), producto de diversas tecnologías sociales, como son los discursos institucionalizados o *discursos dichos* como los llama Foucault, el cine, la fotografía, las diversas epistemologías y las prácticas críticas, así como las prácticas de la vida cotidiana, y en este sentido, las propias experiencias de los sujetos. En la actualidad, dice de Lauretis, el género se construye con tanta intensidad como en otras épocas, y no sólo desde los discursos tradicionales, sino también desde la academia y los discursos artísticos de vanguardia, e incluso el feminismo y la historia de la mujer. Teresa de Lauretis, "Las tecnologías del género", en Carmen Ramos, (comp.), *El género en perspectiva*, UAM-I, México 1991, pp. 231-278.

47 La idea que manejo acerca de los "discursos oficiales", se sustenta en lo que Foucault considera un sistema de exclusión dentro del orden del discurso y que es la oposición entre lo verdadero y lo falso o *la voluntad de verdad*, la cual se apoya "...en un soporte institucional: está a la vez reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, como el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, como las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales. Pero es acompañado también, más profundamente sin duda, por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en la que es valorizado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido...esta voluntad de verdad basada en un soporte y en una distribución institucional, tiende a ejercer sobre los otros discursos una especie de presión y como un poder de coacción...la voluntad de verdad, como prodigiosa maquinaria [está] destinada a excluir", Foucault, *El orden del discurso*, Ediciones Populares, Archivo de Filosofía, Núm. 4, México, 1982, pp. 7-9.

48 Son "...los discursos que están en el origen de un cierto número de actos nuevos de palabras que los reanudan, los transforman o hablan de ellos, en resumen, los discursos que indefinidamente más allá de su formulación, *son dichos*, permanecen dichos, y están todavía por decir", Michel Foucault, *Ibid.*, p. 9.

42 *Idem.*

43 Roger Bartra, *op. cit.*, p. 59.

44 Véase, Norbert Elías, *op. cit.*

45 *Ibid.*, p. 41.

46 Concibo y utilizo el género como categoría explicativa. Coincido con Teresa de Lauretis al menos en dos aspectos:

cierta medida los textos científicos; se encuentran en el ámbito familiar el espacio primario y privilegiado para desarrollar una pedagogía de género reproducida después en las diferentes áreas en las que se desenvuelven los individuos: la escuela, la calle, el ámbito laboral, y por supuesto en las relaciones interpersonales como el noviazgo o el matrimonio y en la formación de nuevos espacios pedagógicos de los entramados genéricos que son las familias. Lo que queda de manifiesto al dismantelar este armazón discursivo es su

importancia para el sostenimiento del poder ya que los discursos ponen en juego los signos, es entonces cuando “el discurso se anula así, en su realidad, situándose en el orden del signifiante”.⁴⁹

El punto de partida es el cuerpo sexuado de los individuos, culturalmente construido como género, desde la clase social y como ciudadano, objeto de las políticas estatales. Concibo al cuerpo de los hombres y las mujeres como la base o matriz biológica sobre la cual actúan los diversos discursos y planteo como necesario comprender la manera en que se realiza su “enculturación”⁵⁰ en un momento históri-



Amorcillo en proceso de restauración.

co determinado. En el mismo sentido que Foucault, debemos evidenciar la violencia simbólica de la que son víctimas los individuos en el tránsito de su estado natural al civilizado, mostrar la “instauración de un poder que se ejerce sobre el cuerpo”,⁵¹ y a partir del cual se modifica, se moldea y se reprime:

...las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes.

49 *Ibid.*, p. 19.

50 El antropólogo Marvin Harris hace referencia al proceso de enculturación cuando señala que: “El conocimiento o las ideas con que la mente viene luego a llenarse las adquiere todas con el proceso que hoy llamaríamos de enculturación” (p. 9), también hace referencia a dicho proceso cuando comenta: “Nadie que esté familiarizado con la etnografía moderna puede dudar del condicionamiento enculturador en el establecimiento de las variedades del comportamiento” (p.114), en *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura (1968)*, Siglo XXI, 12a edic., Madrid,

1996. El mismo autor, sin embargo, en una obra posterior utiliza el término “endoculturación” para referirse al “proceso mediante el cual los individuos (generalmente cuando son niños) adquieren las pautas de conducta y demás aspectos de su cultura de otros a través de la observación, la educación y el refuerzo”, *Glosario*, p. 629, en *Introducción a la antropología general*, Alianza Editorial, 5a ed., Madrid, 1995. Sin embargo, prefiero utilizar el término “enculturación” porque considero que es el que de manera precisa indica que tanto el cuerpo biológico como la mente *se llenan* de cultura.

51 Michel Foucault, *Microfísica...*, p. 156.

Existe una red de bio-poder, de somato-poder que es al mismo tiempo una red a partir de la cual nace la sexualidad como un fenómeno histórico cultural en el interior de la cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez.⁵²

Debemos también exhibir el tipo de relaciones de dominación específicas que se ejercen sobre los cuerpos en una lógica del género propia e histórica y socialmente determinada, en un afán por entender las determinaciones culturales y “desnaturalizar” las justificaciones discriminatorias hacia los diferentes. Este tipo de acercamiento me ha permitido encontrar el cuerpo que preexiste a su interpretación cultural.⁵³

Ahora bien, si concebimos al género como la simbolización de la diferencia anatómica, el problema que tenemos delante es el de comprender cuáles son las formas en que las sociedades han interpretado y representado la diferencia sexual.⁵⁴ Mi propuesta, como la de Judith Butler, es rescatar de Simone de Beauvoir esa idea de la “traslación del cuerpo natural al cuerpo enculturado”, y que se refiere al hecho de que los individuos somos nuestro cuerpo desde el principio y sólo posteriormente somos género, así, el movimiento que lleva del sexo al género es como el proceso de “esculpir el cuerpo original, dándole forma cultural”.⁵⁵ Desde la perspectiva de estas autoras, considero que el cuerpo se convierte en una situación de doble significado: por un lado, como un lugar de interpretaciones culturales; y por otro, como una realidad dentro del contexto social. De tal manera que entender el género como una forma de existir el propio cuerpo

52 *Idem.*

53 Judith Butler, “Variaciones sobre sexo y género : Beauvoir, Wittig y Foucault”, en Syla Benhabid y Drucilla Cornella, *Teoría feminista y teoría crítica*, Ed. Alfons el Magnánim, Valencia, 1990, p. 193.

54 En este sentido, Butler señala que en la formulación de Simone de Beauvoir : “No se nace mujer, llega una a serlo”, se afirma “...la coincidencia entre identidad natural y la generizada. Y porque lo que llegamos a ser no es lo que somos ya, el género se halla desalojado del sexo; la interpretación cultural de los atributos sexuales es distinguida de la facticidad o de la simple existencia de estos atributos”. *Idem.*

55 *Idem.*

es una situación que brinda una diversidad de posibilidades dentro de la cultura, y entonces, tanto el género como el sexo parecen ser cuestiones culturales.⁵⁶

Como puede advertirse, la discusión que subyace a estos planteamientos es la de la oposición naturaleza/cultura que se constituye en la pauta para comprender la importancia del control que se ha ejercido sobre los cuerpos y particularmente sobre la sexualidad de los individuos. Foucault señala que en las sociedades occidentales se ha establecido una vigilancia y una objetivación de la sexualidad acompañada de una persecución del cuerpo que se ha convertido en objeto de preocupación y al mismo tiempo ha propiciado la intensificación de los deseos de cada uno por, en y sobre el propio cuerpo⁵⁷ ...y el de los otros.

Es por esto que parte de la metodología que propongo, es advertir cómo se simboliza la diferencia biológica y la manera en que se afianzan las representaciones de lo femenino y lo masculino desde los diversos discursos en dos procesos simultáneos: el que va del cuerpo (biológico) al género; y el que transita de la apariencia y las actitudes externas, a las formas de concebir el mundo -a los individuos, a la sexualidad y al cuerpo. Desde esta perspectiva *el cuerpo se convierte en punto de partida y retorno en el proceso dialéctico de generar a los hombres y las mujeres y de construir su representación y autorepresentación*, entendidas como la manera de proyectar los valores sociales y los sistemas simbólicos en la subjetividad de los individuos mediante los diferentes códigos (religión, nacionalismo, lenguaje, educación, ...). Cada uno de estos códigos elabora y lleva a cabo una cierta representación de “la mujer”, y “el hombre”

56 Según demuestra Thomas Laqueur, la humanidad ha pasado de un modelo de sexo único al modelo de dos sexos, cuyas representaciones se observan en los “mapas” del cuerpo elaborados antes de finalizar el siglo XVII, donde la anatomía genital femenina era igual que la masculina pero invertida, según su propuesta, el sexo es también una construcción cultural. Véase, Thomas Lequeur, *La construcción del sexo. Cuerpo y sexo desde los griegos hasta Freud*, Cátedra, Madrid, 1994.

57 Michel Foucault, *Microfísica ...*, p. 105.

la cual se convierte en una construcción ficticia, un “destilado de los discursos”, diversos pero coherentes, que dominan en las culturas occidentales –mujer/naturaleza, hombre/cultura–, “que funcionan a la vez como puntos de fuga de las ficciones que nuestra cultura se cuenta sobre sí misma y la condición de los discursos en los que están representadas esas ficciones”.⁵⁸ Las representaciones nos llevan a concebir a “la mujer” y al “hombre” como seres genéricos dotados de ciertas características histórico/culturales, homogéneos, sin fisuras ni contradicciones, que se asumen igual en cualquier situación de la vida, y en el mejor de los casos crean imágenes ideales de lo femenino y lo masculino que se imponen como lo deseable.

En el proceso de larga duración que comprende la formación del Estado se inscribe la importancia de atender a dos aspectos objeto de interés por parte de la historia cultural del género: 1) las luchas de representación, “cuya postura es el ordenamiento, y por lo tanto la jerarquización de la estructura social...”; y 2) el descubrimiento de las “estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen para cada clase, grupo o medio un ser percibido constitutivo de su identidad”,⁵⁹ es decir, como se relacionan las representaciones colectivas con los individuos y sus acciones cotidianas; y 3) no obstante, en la construcción de las representaciones de lo femenino y lo masculino, lo que se llama identidad de género no es sino un resultado performativo, que la sanción social y el tabú compelen a dar, y es precisamente en ese acto de carácter performativo donde reside la posibilidad de cuestionar su estatuto cosificado⁶⁰ es por eso necesario observar los fenómenos de la percepción, y advertir cómo los hombres y las mujeres viven, se apropian, construyen y transforman dichas representaciones.

58 Véase Teresa de Lauretis, *Alicia ya no*, Cátedra, Madrid, Col. Feminismos, 1992, p. 13.

59 Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Gedisa, Barcelona, 1992, p. 57.

60 Véase, Judith Butler, “Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista” en *Debate feminista*, 18, Año 9, Octubre 1998, pp. 296-314.

La relación que se establece entre la representación y las acciones y comportamientos de los individuos no es directa ni biunívoca, aunque en primera instancia es una relación arbitraria y simbólica. culturalmente establecida, no es irremediamente sumisa a los designios del poder, en este sentido, la representación no surge como una construcción fija o inamovible, sino cambiante y retroalimentable. Es así cómo, además de considerar la importancia de las representaciones de lo femenino y lo masculino, desde la metodología propuesta en este trabajo se contrasta la relación entre la mujer y el hombre tal como resulta de los discursos hegemónicos y de las ficciones culturales y de “las mujeres” y de “los hombres”, percibidos como seres reales, sujetos históricos y sociales, que a pesar de no poder ser definidos al margen de los discursos, poseen una existencia material evidente, constituyen un universo heterogéneo, y son contradictorios.

En la lucha de representación de lo femenino y lo masculino en contextos de evidente secularización se advierte una marcada preocupación por el cuerpo de los individuos: algunos por controlarlo, otros por mostrarlo. Lo cierto es que a partir del siglo pasado con el establecimiento de los regímenes democrático-burgueses, la tónica fue tratar de ignorar el cuerpo o reducirlo, por eso se hacían intentos porque el cuerpo del individuo se desvaneciera simbólicamente en el cuerpo de la sociedad a la que desde entonces se trataría médicamente igual que como se protegería al cuerpo enfermo de un individuo.

Entonces algunas de las políticas impulsadas desde tales regímenes, de fuerte raigambre positivista, se han encaminado a organizar la “vida privada” de la gente y como parte de sus constantes acciones hacia la sociedad, se lleva a cabo una disputa por la apropiación del cuerpo –microespacio de poder privilegiado– como punto de arranque en el proceso de cooptación de las conciencias de los individuos; pugna que en determinados momentos se libra principalmente contra la Iglesia quien hasta nuestros días se atribuye la pertenencia y posesión de los cuerpos y de las almas. El cuerpo concebido como objeto de apropiación y disputa se afirma

como un instrumento de poder desde donde se construye tanto la diferencia genérica como su representación ya que a través de su control y disciplina se ha confundido la manipulación y la conducción cultural de sus movimientos, de sus gestos y de sus actitudes, con la "naturaleza" o la pura anatomía. Los comportamientos individuales son experiencias sociales, el fruto de aprendizajes y de mimetismos voluntarios e inconscientes, y en tal sentido pasan a formar parte del bien común, del acervo cultural de una sociedad. Su permanencia y reproducción derivan desde luego de los modelos de educación y sobre todo de los esquemas de la ideología de género que estructuran la cultura y en los cuales se asientan los códigos y las normas de comportamiento. La gestualidad y los movimientos del cuerpo, se convierten entonces en cuestiones éticas que deben ser regidas por una normatividad que los clasifica en buenos y malos, al mismo tiempo que genera las representaciones que juegan el papel de creadoras de sentido de lo permitido y de lo prohibido. La maleabilidad de los cuerpos y la regulación de los comportamientos sociales diferenciados por género, se sustentan en un discurso de lo corpóreo en la concepción judeo - cristiana que divide lo humano en cuerpo/alma o cuerpo/espíritu y que desde la óptica positivista y laica de las sociedades modernas, se ha transformado en cuerpo/mente. Deviene, además, en otra serie de dicotomías que califican lo normal y lo anormal, lo bueno y lo malo, lo sucio y lo limpio, lo sano y lo enfermo, lo romántico y lo pasional.

El grado de civilización alcanzado en las sociedades modernas, así como la adquisición de la conciencia del cuerpo se da únicamente "por efecto de la ocupación del cuerpo por el poder",⁶¹ en este sentido la gimnasia, la educación física, el desarrollo muscular y la exaltación de la belleza, son expresiones de la importancia que, en algunos momentos más que en otros, adquiere el cuerpo para el poder. Del mismo modo, el significado adquirido por la

promoción de la salud física y mental de los individuos, el combate de las enfermedades endémicas e infecciosas como el SIDA, y el impulso hacia una sexualidad reproductora, se muestra en los programas instrumentados desde las políticas estatales.

Como ha señalado Foucault, a partir del siglo XVII y hasta ya entrado el siglo XX se sostenía que la "dominación del cuerpo por el poder debía ser pesada, maciza, constante y meticulosa"⁶² y practicada en escuelas, hospitales, hospicios, cárceles y fundamentalmente en la familia, y sin embargo, los debates en torno al cuerpo y en relación a quien tiene la titularidad de los controles sobre la sexualidad son comunes, persistentes y públicos.

En realidad, la regulación de la sexualidad se ha establecido desde todas las instituciones y a partir de todos los discursos. La codificación del placer por las "leyes" del sexo dio lugar a todo un dispositivo de la sexualidad que incluía el discurso sobre el amor. Si bien el amor romántico se expresó plenamente en siglo XIX, en la etapa de la reordenación arraigó con firmeza en cuanto a su papel de difusor de los valores de la sociedad burguesa: santificó la relación de dependencia entre cuerpo y alma, y perfeccionó la idea de que el amor no era más que la realización ideal y la sistematización del instinto sexual.⁶³ En estos términos, la relación sexual entre los individuos de diferente sexo se legitimaría desde el amor procreador, ese dulce sentimiento en el que subyacía un "código simbólico que informa de qué manera puede establecerse una comunicación *positiva*"⁶⁴ en bien del orden social. Es esta una de tantas formas en las que el matrimonio heterosexual y monogámico se institucionaliza desde los diferentes discursos y se acepta como la relación ideal excluyendo las "versiones ilegítimas" como las relaciones extramaritales, la prostitución, y la homosexualidad.■

62 *Ibid.*, p. 106.

63 Véase, Niklas Luhmann. *El amor como pasión*, trad. Joaquín Adsuar Ortega, Península, Barcelona, 1985, Col. Homo Sociologicus.

64 *Ibid.*, p. 10.

61 Michel Foucault, *Microfísica...*, p. 104.



Mano de la Virgen del Rosario.